

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31055** PEPA PAPER PLUS, S.L.

D.<sup>a</sup> Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1768/2009, ejecución número 147/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.<sup>a</sup> Ana María Peteiro Martínez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 2/08/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Pepa Paper Plus, S.L., por importe de 7.999,46 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067712-1